

**CONSEJO MEXICANO DE
UNIONES DE CRÉDITO, A.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

**CONSEJO MEXICANO DE
UNIONES DE CRÉDITO, A.C.**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
Y ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

Í N D I C E

1. Informe de los auditores independientes

Estados financieros auditados:

4. Estados de situación financiera
5. Estados de actividades
6. Estados de flujos de efectivo
7. Notas a los estados financieros

Informe de Auditoría Emitido por los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de:
Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, A.C.

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados de financieros adjuntos del **Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, A.C.** (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los estados de actividades y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en la sección *Fundamento de la opinión con salvedad*, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, A.C.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión con salvedad

Como se menciona en la Nota 2 j), los estados financieros que se acompañan no reconocen el pasivo laboral acumulado y el costo neto del periodo, relativo a las primas de antigüedad e indemnizaciones laborales devengadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con la *NIF D-3, Beneficios a los empleados*.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

1. Como se revela en la Nota 10 de los estados financieros adjuntos, como resultado del déficit en que ha incurrido la entidad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha perdido más de las dos terceras partes de su patrimonio, por lo que requerirá del apoyo financiero que sus asociados y acreedores externos continúen otorgándole, a fin de asegurar su continuidad como entidad en funcionamiento. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados y emitidos asumiendo que la entidad continuará realizando sus actividades.

1.

2. Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros de 2019 y por el año terminado en esa fecha, hemos auditado el ajuste que se describe en la Nota 13, mismo que fue aplicado para reformular la información financiera al 31 de diciembre de 2018.

Como consecuencia de lo anterior, los estados financieros de 2018 se reformularon y, por lo tanto, difieren de los que originalmente fueron emitidos y sobre los cuales emitimos nuestra opinión con salvedad con fecha 15 de febrero de 2019.

3. Como se menciona en la Nota 12 de los estados financieros adjuntos, con motivo de la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), la Administración de la entidad se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros que se acompañan, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Gossler, S.C.
Miembro de Crowe Global

C.P.C. Fernando Baza Herrera
Socio

Ciudad de México
Abril 13, 2020

**CONSEJO MEXICANO DE
UNIONES DE CRÉDITO, A.C.**
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 1 y 2)

ACTIVO	2019	2018 Reformulado
CIRCULANTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Notas 2d, 2e y 3)	\$ 564,821	\$ 650,703
Cuentas por cobrar (Nota 2d):		
Cuotas por cobrar a asociados - Neto (Nota 4)	28,598	108,002
Impuestos por recuperar	278,326	173,405
Impuestos a favor	60,642	58,664
	367,566	340,071
Total Activo Circulante	932,387	990,774
MOBILIARIO Y EQUIPO - NETO (Notas 2f, 2g y 5)	19,386	40,043
ACTIVO POR DERECHOS DE USO DE BIEN ARRENDADO (Notas 2m, 2n y 11)	1,510,817	2,072,738
TOTAL ACTIVO	2,462,590	3,103,555
PASIVO		
A CORTO PLAZO		
Cuotas cobradas por anticipado (Nota 6)	84,500	211,508
Acreedores diversos	29,134	17,795
Impuestos por pagar	196,662	211,148
Pasivo por contrato de arrendamiento (Notas 2m, 2n y 11)	533,266	561,921
Total del Pasivo a Corto Plazo	843,562	1,002,372
A LARGO PLAZO		
Pasivo por contrato de arrendamiento (Notas 2m, 2n y 11)	1,196,620	1,661,091
Cuotas cobradas por anticipado (Nota 6)	950,000	-
Total del Pasivo a Largo Plazo	2,146,620	1,661,091
Total Pasivo	2,990,182	2,663,463
PATRIMONIO CONTABLE (Notas 2j y 9)		
Patrimonio social	551,261	551,261
Remanente acumulado no restringido	(111,169)	1,222,623
Déficit del ejercicio	(967,684)	(1,333,792)
Total Patrimonio	(527,592)	440,092
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2,462,590	\$ 3,103,555

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

L.C.P. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
DIRECTORA GENERAL

LIC. PEDRO GUERRA MENÉNDEZ
TESORERO

L.C. NOEMÍ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
CONTADOR GENERAL

CONSEJO MEXICANO DE UNIONES DE CRÉDITO, A.C.

ESTADOS DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras en pesos mexicanos) (Notas 1 y 2)

	2019	2018 Reformulado
INGRESOS:		
Cuotas ordinarias, extraordinarias y de recuperación	\$ 4,652,515	\$ 4,892,790
Servicios por consulta al buró de crédito	189,975	131,232
Servicios administrativos	111,638	77,586
Capacitación de asociados	626,295	860,140
Patrocinio APP	57,242	-
Patrocinio asamblea	34,483	-
Intereses ganados	10,593	75,440
Otros ingresos	87,275	1,970
Total ingresos	5,770,016	6,039,158
GASTOS:		
Gastos de operación	5,219,983	5,051,907
Depreciaciones	582,577	615,010
Comisiones bancarias y costo financiero de pasivo por arrendamiento	136,443	177,155
Gastos de capacitación de asociados	245,674	547,074
Gastos de comités	429,018	915,618
Gastos extraordinarios	124,493	130,937
Total gastos	6,738,188	7,437,701
Ingresos convención anual	6,595,823	7,197,600
Gastos por convención anual	(6,595,336)	(7,132,848)
	487	64,752
Cambio neto en el patrimonio no reestringido	(967,684)	(1,333,792)
Patrimonio no reestringido al inicio del año	440,092	1,773,884
Patrimonio no reestringido al final del año	\$ (527,592)	\$ 440,092

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

L.C.P. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
DIRECTORA GENERAL

LIC. PEDRO GUERRA MENÉNDEZ
TESORERO

L.C. NOEMÍ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
CONTADOR GENERAL

**CONSEJO MEXICANO DE
UNIONES DE CRÉDITO, A.C.**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Cifras en pesos mexicanos)

(Notas 1 y 2)

	2019	2018	Reformulado
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Cambio neto en el patrimonio	\$ (967,684)	\$	(1,333,792)
Partidas relacionadas con actividades de inversión			
Depreciación	582,577		615,010
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento			
Gastos financieros	131,419		173,624
	(253,689)		(545,158)
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar y otros activos	(27,495)		211,343
Aumento (Disminución) en proveedores y otros pasivos	819,846		(651,344)
	538,662		(985,159)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de mobiliario y equipo	-		(5,172)
Flujos netos de actividades de inversión	-		(5,172)
EFFECTIVO A OBTENERSE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			(990,331)
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICARSE EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	538,662		
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Amortización de pasivo por contrato de arrendamiento	(493,126)		(440,516)
Costo financiero de pasivo por arrendamiento	(131,419)		(173,624)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(624,544)		(614,140)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(85,882)		(1,604,471)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	650,703		2,255,174
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	\$ 564,821	\$	650,703

Las notas a los estados financieros que se acompañan, forman parte integrante de estos estados

C.P. LUIS MORALES ROBLES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

L.C.P. LILIA YOLANDA MEJIA VACA
DIRECTORA GENERAL

LIC. PEDRO GUERRA MENÉNDEZ
TESORERO

L.C. NOEMÍ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
CONTADOR GENERAL

CONSEJO MEXICANO DE UNIONES DE CRÉDITO, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (Cifras en pesos mexicanos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

El Consejo Mexicano de Uniones de Crédito, A.C. (ConUnión y/o la entidad), se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en octubre de 1998, siendo su actividad principal brindar asesoría a sus asociadas en diversos temas económicos, financieros y legales; a través de la implementación de talleres y cursos de capacitación; edición de publicaciones y boletines; además de la representación de las uniones de crédito que la conforman, ante autoridades reguladoras y supervisoras y ante entidades fondeadoras.

Al 31 de diciembre de 2019, la asociación agrupa 37 uniones de crédito, siendo éstas vehículos de impulso al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; así como, del medio rural no por ser solamente Instituciones de financiamiento, sino porque además permiten el desarrollo de esquemas exitosos de comercialización, de compras en común y de asistencia técnica,

A partir del ejercicio de 2006, la asociación organiza el “Foro de Uniones de Crédito”, que tiene como propósito fortalecer la imagen y la operación del sector de las uniones de crédito.

A partir de 2015, la entidad tiene el carácter tanto de Fideicomitente como de Fideicomisario del Fideicomiso Unicrese, el cual fue constituido con la finalidad de realizar programas prioritarios de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas establecidas en la República Mexicana que sean socias de alguna de las uniones de crédito Fideicomitentes del Fideicomiso Unicrese asociadas de ConUnión.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DECLARACIONES GENERALES

Los presentes estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) para lograr una presentación razonable.

Las NIF que se mencionan en el párrafo anterior y que son aplicables en México, se integran por las propias NIF, y por:

- ❖ Interpretaciones a las NIF (INIF)
- ❖ Orientaciones a las NIF (ONIF)
- ❖ Boletines de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) que no han sido modificados, substituidos y derogados por nuevas NIF, y
- ❖ Normas internacionales de información financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Por tratarse de una entidad no lucrativa, los estados financieros que se acompañan, fueron preparados con apego, entre otras NIF, a lo dispuesto en la *NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos*.

La NIF mencionada en el párrafo anterior, describe con mayor precisión los siguientes aspectos:

- a) Los objetivos, características y limitaciones de los estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos.
- b) Las características principales, clasificaciones relevantes e información básica de cada uno de los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos
- c) Las reglas de reconocimiento, valuación, clasificación y revelación de los ingresos y contribuciones que reciben las entidades con propósitos no lucrativos; así como las reglas de reconocimiento, valuación y revelación de las contribuciones otorgadas y recibidas por las entidades con propósitos no lucrativos.

La asociación elaboró los estados de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la naturaleza de partidas, ya que desglosa los rubros de costos y gastos, atendiendo a la esencia específica del tipo de costo o gasto de la asociación, ya que considera que esta información aporta mayores elementos para evaluar los resultados de las actividades de la entidad.

AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el C.P. Luis Morales Robles (Presidente del Consejo Directivo); L.C.P. Lilia Yolanda Mejía Vaca (Directora General); Lic. Pedro Guerra Menéndez (Tesorero) y L.C. Noemí Rodríguez Martínez (Contadora General) el 13 de abril de 2020 y serán enviados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación o, en su caso, modificación.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se presenta un resumen de las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros:

- a) **USO DE ESTIMACIONES.** La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.
- b) **EFFECTOS DE LA INFLACIÓN EN ESTOS ESTADOS FINANCIEROS.** De conformidad con lo dispuesto en la *NIF B-10, Efectos de la inflación*, la elaboración de los estados financieros de 2019 y 2018 se efectuó como sigue:

No se reconocieron los efectos de la inflación por ambos ejercicios, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

Los porcentajes de inflación de los tres ejercicios de 2017 a 2019 y de 2016 a 2018 fueron del 15.10% y 15.69%, respectivamente, por lo que se ha operado en un entorno económico no inflacionario. El reconocimiento de los efectos de la inflación se presentará en adelante sólo si se rebasa el 26% mencionado con anterioridad. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron del 2.83% y 4.83%, respectivamente.

Los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base del valor histórico, por lo tanto no se han incorporado en ellos los efectos de la inflación de conformidad con las disposiciones del Boletín B-10, que estuvo vigente hasta el año 2007

- c) **MONEDA FUNCIONAL.** Las monedas de registro, funcional y de informe de la entidad son el peso mexicano, por lo que no fue necesario que se realizara ningún proceso de conversión.

d) INSTRUMENTOS FINANCIEROS. Los instrumentos financieros de la entidad están representados por los siguientes activos y pasivos financieros:

Activos financieros: son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

Pasivos financieros: son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, etc.

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar – inicialmente, se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren tratándose de los activos y en el caso de los pasivos cuando se emiten o asumen, de acuerdo a los contratos suscritos por la entidad.

Los activos y pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo se miden inicialmente al valor de la transacción.

Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate.

Pasivos financieros: Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

Baja de activos y pasivo financieros

La entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. Asimismo, registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Compensación de activos y pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La entidad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar con asociados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen, se restan del saldo en libros bruto dichos activos.

Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado.

- e) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.** Se encuentra representado por efectivo en caja, depósitos a la vista en cuentas de cheques en moneda nacional, por inversiones y depósitos en instrumentos de deuda de inmediata realización. Los intereses devengados y las utilidades o pérdidas en valuación se reconocen en el estado de actividades del ejercicio conforme se devengan.

- f) **INVERSIONES EN MOBILIARIO Y EQUIPO.** Se registran a su costo de adquisición, más los gastos y demás erogaciones necesarias para que los bienes se encuentren en condiciones de uso.

Cuando componentes de equipo tienen vidas útiles diferentes, son registradas como partidas separadas o por componentes importantes. ConUnión no cuenta con activos que reúnan éstas características.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se reconocen en resultados conforme se incurren.

- g) **DEPRECIACIÓN.** Se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros de las inversiones, sin considerar su vida útil remanente, aplicando las siguientes porcentajes anuales:

Concepto	Tasa Anual
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%

- h) **DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN.** El boletín C-15 de las NIF, establece que los estados financieros deben reconocer las pérdidas por deterioro en el valor de los activos de larga duración. Las pérdidas por deterioro se presentan cuando existe un exceso del valor neto en libros sobre el valor de recuperación de los activos.

El valor de recuperación representa los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener de la utilización o realización de los activos.

Los estados financieros que se acompañan, no reconocen ningún efecto de pérdidas por deterioro toda vez que la administración determinó que no existen indicios de posibles deterioros de los activos de larga duración, además que se estima que su valor en libros no excede su valor de recuperación (precio neto de venta y su valor de uso).

- i) **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.** De conformidad con la *NIF D-3, Beneficios a los empleados*, las remuneraciones que se pagan regularmente a los empleados durante la relación laboral: sueldos y salarios, comisiones, premios gratificaciones, aportaciones de seguridad social, entre otros, denominados también beneficios directos a corto y largo plazo, se reconocen en los resultados en proporción a los servicios prestados en el período contable respectivo

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no incluyen el reconocimiento del costo por el pasivo laboral proveniente de los derechos de los trabajadores con base en su antigüedad laboral (Prima de Antigüedad) y las demás prestaciones a que puedan tener derechos los trabajadores en caso de separación de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo (Indemnización legal) de conformidad con los lineamientos establecidos en la *NIF D-3 Beneficios a los empleados*.

- j) PATRIMONIO. El patrimonio no tiene restricciones para que sea utilizado por la entidad y está sustentado por los activos netos no restringidos. El remanente anual determinado proviene de los ingresos menos los costos y gastos de funcionamiento y operativos de la entidad.

Los únicos límites en el patrimonio no restringido son aquéllos propios de la naturaleza de la entidad, de los objetivos establecidos en sus estatutos, así como de aquellas asignaciones autoimpuestas por resoluciones voluntarias de la asamblea de asociados y de la administración.

- k) RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS. Los ingresos por cuotas de inscripción, ordinarias y extraordinarias pagadas por los asociados se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan.

- l) PRESENTACIÓN DE LOS GASTOS. La entidad presenta sus gastos en los estados de actividades con base en su naturaleza, lo cual permite conocer y evaluar adecuadamente los resultados de sus actividades.

- m) ARRENDAMIENTOS. A partir de 2019, la entidad reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de Uso por los bienes arrendados y un pasivo por arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el derecho que tiene la entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos.

- n) DEPRECIACIÓN DEL ACTIVO POR DERECHOS DE USO. La depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el que resulte menor.

- o) PROVISIONES. Se reconocen en los estados financieros porque se consideran pasivos en los que existe cierta incertidumbre en cuanto al momento y cuantía de los desembolsos futuros para su liquidación. Representan obligaciones presentes y es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para su liquidación.

- p) COMPROMISOS. No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un gasto resultante de algún evento pasado.

- q) CONTINGENCIAS. Representan activos o pasivos provenientes de sucesos pasados, cuya materialización se confirmará por la ocurrencia o la falta de ocurrencia de eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la compañía. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y solamente se revelan.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2019	2018
Efectivo en caja	\$ 3,000	\$ 3,000
Depósitos a la vista en cuenta de cheques en pesos	550,821	568,276
Inversiones temporales de inmediata realización (1)	11,000	79,427
	<u>\$ 564,821</u>	<u>\$ 650,703</u>

(1) Las inversiones de realización inmediata, se integran como sigue:

Tipo de instrumento	Intermediario Financiero	Saldo al 31-Dic-2019	Saldo al 31-Dic-2018
Instrumentos de deuda	Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 11,000	\$ 79,427
		<u>\$ 11,000</u>	<u>\$ 79,427</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR A ASOCIADOS - NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Cuotas por cobrar	\$ 28,598	\$ 145,798
Estimación de cuentas de dudosa recuperación	-	(37,796)
	<u>\$ 28,598</u>	<u>\$ 108,002</u>

En 2019 y 2018, los movimientos de la estimación de cuentas de dudosa recuperación se integran como se indica enseguida:

Concepto	2019	2018
Saldo inicial	\$ 37,796	\$ 37,796
Incrementos	-	-
Reversiones	(37,796)	-
Castigos	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37,796</u>

NOTA 5. MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2019	2018
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 23,361	\$ 23,361
Equipo de cómputo	503,105	503,105
	<u>526,466</u>	<u>526,466</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	507,080	486,424
Neto:	<u>\$ 19,386</u>	<u>\$ 40,043</u>

La depreciación en los ejercicios de 2019 y 2018, ascendió a \$20,656 y \$24,221, respectivamente.

NOTA 6. CUOTAS COBRADAS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo se integra por cuotas pagadas por anticipado por las siguientes uniones, mismas que se devengarán en 2020 y 2019:

Concepto	2019	2018
Unión de Crédito Esfera, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 211,208
Unión de Crédito de la Industria de la Construcción de San Luis Potosí, S.A. de C.V.	6,500	-
Unión de Crédito del Comercio e Industria y Servicios Turísticos de Occidente, S.A. de C.V.	78,000	-
Unión de Crédito de Servicios Profesionales, S.A. de C.V.	-	300
Cuotas cobradas por anticipado a corto plazo	84,500	211,508
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (1)	950,000	-
Cuotas cobradas por anticipado a largo plazo	\$ 950,000	\$ -

Las cuotas cobradas por anticipado en 2018 se reconocieron como ingresos durante 2019, mientras que las cobradas por anticipado en 2019 se reconocerán como ingresos en 2020.

(1) Con la finalidad de apoyar la continuidad de la entidad, con fecha 13 de junio de 2019, se celebró un convenio de adelanto de cuotas ordinarias entre ConUnión y la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (UniCco), pagando ésta última de manera anticipada las cuotas anuales ordinarias correspondientes a los ejercicios de 2021 a 2025, a cambio de un descuento aproximado del 10% de acuerdo a lo siguiente:

- UniCco paga el importe de \$950 mil pesos que equivalen al 89.96% de las cuotas ordinarias que le corresponde pagar en 5 años (2021 a 2025).
- Ambas partes convienen que si el importe de las cuotas ordinarias anuales se incrementa o se disminuye en un 10% adicional al descuento pactado se harán los ajustes a la alza o a la baja buscando la equidad del convenio.
- Se prevé que si ConUnión cuenta con la liquidez necesaria podrá realizar la devolución total o parcial de las cuotas anticipadas, como sigue: i) Si la devolución se realiza por el total y además se hace durante el año 2020, el descuento establecido para los años 2021 a 2025 se cancelará; ii) Si la devolución es posterior a 2020, no procederá la cancelación del descuento aplicado; y iii) Para realizar devoluciones parciales, las mismas deberán ser equivalentes a una anualidad o múltiplos de ésta.

NOTA 7. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la entidad, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- La entidad no tiene contratadas pólizas de seguros sobre el mobiliario y equipo, por lo que, los riesgos derivados de algún daño o siniestro no están cubiertos.

NOTA 8. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos financieros por su operación con instrumentos financieros (Efectivo, cuentas por cobrar a asociados y otros deudores, cuentas por pagar a proveedores y partes acreedoras):

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Políticas de administración de riesgos financieros

El Consejo de Administración de la entidad tiene la responsabilidad de establecer y supervisar las políticas de administración de riesgos. El Consejo de Administración, entre otras tareas y responsabilidades se encarga de revisar y supervisar las políticas de administración de riesgos de la entidad.

Las políticas de administración de riesgos de la entidad se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites de riesgo establecidos. Las políticas y sistemas para la administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades que lleva a cabo la entidad.

La entidad mantiene un entorno de control disciplinado y constructivo en el que los empleados comprendan sus roles, responsabilidades y obligaciones.

El Consejo de Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la entidad, y revisa lo adecuado de la estrategia de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la organización.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones. En el caso de la entidad, el riesgo de crédito se origina principalmente por las cuentas por cobrar y por las inversiones en instrumento de deuda.

El saldo en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la entidad a una fecha determinada.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros reconocidas en los resultados del periodo, fueron las siguientes:

Concepto	2019	2018
Pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar con asociados	\$ -	\$ 37,796
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 37,796</u>

Cartera de asociados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la exposición máxima al riesgo de crédito para las cuentas por cobrar a asociados fue la siguiente:

Cartera por región del país	2019	2018
Asociados Zona Centro	\$ 11,700	\$ 61,202
Asociados Zona Norte	-	13,000
Asociados Zona Peninsular	16,898	33,800
	<u>\$ 28,598</u>	<u>\$ 108,002</u>

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la entidad enfrente dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus obligaciones financieras a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de ConUnión.

Exposición al riesgo de liquidez

Enseguida se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Saldos al 31 de diciembre de 2019	Saldo en libros	Vencimientos a corto plazo	Vencimientos a más de 1 año
Cuotas cobradas por anticipado	\$ 1,034,500	\$ 84,500	\$ 950,000
Acreedores diversos	29,134	29,134	-
Impuestos por pagar	196,662	196,662	-
Pasivo por contrato de arrendamiento	1,729,886	533,266	1,196,620
	<u>\$ 2,990,182</u>	<u>\$ 843,562</u>	<u>\$ 2,146,620</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2018	Saldo en libros	Vencimientos a corto plazo	Vencimientos a más de 1 año
Cuotas cobradas por anticipado	\$ 211,508	\$ 211,508	\$ -
Acreedores diversos	17,795	17,795	-
Impuestos por pagar	211,148	211,148	-
Pasivo por contrato de arrendamiento	2,223,012	561,921	1,661,091
	<u>\$ 2,663,463</u>	<u>\$ 1,002,372</u>	<u>\$ 1,661,091</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, así como los tipos de cambio y tasas de interés puedan afectar los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad del negocio.

Riesgo de precios

Debido a que las actividades de la entidad son básicamente relativas a la prestación de servicios a sus asociados, no existen riesgos significativos de que las cuotas establecidas anualmente se vean afectadas, excepto por situaciones anormales o atípicas que afecten el sector en el que se desenvuelven los asociados de ConUnión.

Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en tasas de interés impactan principalmente a los préstamos y deudas que llega a contratar la entidad; sin embargo, en 2019 y 2018 el riesgo es nulo, ya que en esos años la entidad no contrató deudas con costo financiero.

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es nulo, ya que la compañía no realiza transacciones en monedas distintas a su moneda funcional que en este caso es el peso mexicano.

NOTA 9. PATRIMONIO CONTABLE

Inicialmente el patrimonio social de la entidad está conformado por las aportaciones iniciales de sus asociados.

El patrimonio contable se sustenta por los activos netos no restringidos de la entidad. Se incrementa con los remanentes y se disminuye con el déficit que generan las actividades que desarrolla la entidad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de ConUnión, principalmente, se conforma de la siguiente manera:

- Por las aportaciones iniciales de sus asociados.
- Por las cuotas de inscripción, ordinarias y extraordinarias pagadas por los asociados.
- Por los remanentes de ingresos sobre egresos provenientes de las actividades de la asociación como son: cursos, congresos y reuniones.
- Por los apoyos recibidos de Entidades Federales y otros ingresos.

NOTA 10. CONTINUIDAD DE LA ENTIDAD COMO NEGOCIO EN MARCHA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el déficit en que ha incurrido la entidad ha erosionado la totalidad de su patrimonio, por lo tanto, la continuidad de ConUnión como entidad en funcionamiento dependerá del apoyo financiero que continúen otorgándole sus asociados y acreedores externos, así como de la generación de ingresos y otros beneficios suficientes para enfrentar los costos y gastos que requiere su operación.

NOTA 11. ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad reconoció un activo por derechos de uso de un bien inmueble arrendado y un pasivo por arrendamiento. Los efectos por la adopción de la NIF D-5 se resumen a continuación:

Concepto	31 Dic 2019	31 Dic 2018
Activo por derechos de uso	\$ 1,510,817	\$ 2,072,738
Pasivo a corto plazo por contrato de arrendamiento	533,266	561,921
Pasivo a largo plazo por contrato de arrendamiento	1,196,620	1,661,091
Total pasivo:	\$ 1,729,886	\$ 2,223,012

El reconocimiento del activo por derechos de uso se determinó a su costo, el cual incluye básicamente el importe de la valuación inicial del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se determinó de acuerdo al valor presente de los pagos estimados de las rentas futuras que serán pagadas durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Para la determinación del valor presente de los pagos futuros de las rentas, se utilizó la tasa libre de riesgo aplicable en México, en este caso, la tasa anualizada ascendió al 7.25% anual.

A continuación, se presenta información sobre los montos reconocidos en resultados de 2019 y 2018 por el arrendamiento:

Arrendamiento bajo la NIF D-5	2019	2019
Costo financiero de pasivo por arrendamiento (Ver Nota 13)	\$ 131,419	\$ 173,624
Depreciación (Gasto) del activo por derechos de uso	561,921	590,789
	\$ 693,340	\$ 764,413

En 2019 y 2018 la compañía realizó erogaciones por concepto de arrendamiento operativo por \$624,545 y \$614,140, respectivamente. El monto de las rentas devengadas y pagadas en 2018, se reconoció en los gastos operativos de ese año.

A continuación, se resumen los pagos mínimos futuros que ConUnión realizará en cada uno de los 3 años siguientes por concepto de arrendamiento:

Año	Importe
2020	\$ 631,335
2021	631,335
2022	631,335
	\$ 1,894,005

El contrato de arrendamiento se realiza con una vigencia de 3 años, al término es probable que se renueve por el mismo periodo.

De conformidad con la *NIF D-5, Arrendamientos*, a partir de 2018 la entidad reconoció los efectos correspondientes a los cambios en la normatividad de arrendamientos como sigue:

Enfoque de efecto acumulado

- a) Como una solución práctica, la compañía aplicó las disposiciones de la NIF D-5 al contrato que hasta 2018 estaba identificado como arrendamiento conforme al Boletín D-5 vigente hasta ese año.
- b) La compañía optó por aplicar retrospectivamente la NIF D-5, reconociendo los efectos correspondientes a partir del ejercicio 2018, reformulando la información comparativa de ese año.

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el entorno económico está siendo afectado por la Pandemia del COVID-19, cuyo contagio va en aumento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la entidad y, consecuentemente, en la operación y en los resultados financieros de la entidad. En previsión de lo anterior, la entidad está en proceso de diseñar esquemas de protección de su liquidez, solvencia y estabilidad que en conjunto con los modelos de protección que al respecto emitan las autoridades gubernamentales, regulatorias y financieras, se estima que se podrá mantener una actitud defensiva para evitar deterioro de los activos de la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la entidad se encuentra en proceso de evaluar y determinar los efectos de esta condición en su información financiera.

NOTA 13. REFORMULACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Con posterioridad a la emisión de los estados financieros auditados de 2018, la administración de la entidad reformuló dichos estados financieros para incorporar el reconocimiento inicial de la NIF D-5, Arrendamientos.

Como resultado de lo anterior y con base en lo dispuesto en la *NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores*, los estados financieros de 2018 se ajustaron de manera retroactiva. A continuación, se presentan el estado de situación financiera y el estado de actividades condensados con los efectos de la reformulación mencionada:

Estado de situación financiera:

Concepto	Cifras originalmente reportadas	Modificación	Cifras reformuladas Dic 2018
Activo			
Efectivo en bancos	\$ 650,703		\$ 650,703
Cuotas por cobrar a asociados	108,002		108,002
Otras cuentas por cobrar	232,069		232,069
Mobiliario y equipo, neto	40,043		40,043
Activo por derechos de uso de bien arrendado	-	2,072,738	2,072,738
Total del activo	1,030,817	2,072,738	3,103,555
Pasivo			
Cuotas cobradas por anticipado	211,508		211,508
Acreedores diversos	17,795		17,795
Impuestos por pagar	211,148		211,148
Pasivo por contrato de arrendamiento	-	2,223,012	2,223,012
Total del Pasivo	440,451	2,223,012	2,663,463
Patrimonio Contable			
Patrimonio social	551,261		551,261
Remanente acumulado no restringido	1,222,623		1,222,623
Déficit del ejercicio	(1,183,518)	(150,274)	(1,333,792)
Total de Capital Contable	590,366	(150,274)	440,092
Total de Pasivo y Capital Contable	\$ 1,030,817	\$ 2,072,738	\$ 3,103,555

Estado de actividades:

Concepto	Cifras originalmente reportadas	Modificación	Cifras reformuladas Dic 2018
Ingresos totales	\$ 6,039,158		\$ 6,039,158
Gastos operativos y financieros	(7,287,428)	(150,274)	(7,437,702)
Ingresos por convención anual	7,197,600		7,197,600
Gastos por convención anual	(7,132,848)		(7,132,848)
Cambio en el patrimonio neto no retringido	\$ (1,183,518)	\$ (150,274)	\$ (1,333,792)

NOTA 14. ENTORNO FISCAL

a) Impuesto Sobre la Renta

Conforme a los artículos 79 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 127 de su Reglamento, no son contribuyentes de este gravamen, entre otras personas morales, las asociaciones civiles que de conformidad con sus estatutos tengan el mismo objeto social que las cámaras y confederaciones empresariales.

El artículo 80 de la Ley de la materia, establece que las personas morales no contribuyentes del ISR, cuando enajenen bienes distintos de su activo fijo o presten servicios a personas que no sean sus miembros o socios, pagarán el impuesto sobre la renta atribuible a la utilidad fiscal generada, en su caso, siempre que dichos ingresos excedan del 5% de los ingresos totales de la entidad en el ejercicio de que se trate.

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la entidad no se ubicó en el supuesto establecido en el párrafo anterior, por lo que no causó impuesto sobre la renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Por lo que respecta al Impuesto al Valor Agregado, el artículo 15 fracción XII de la Ley de la materia, establece que cuando este tipo de entidades obtienen ingresos por los servicios proporcionados a sus miembros como contraprestación normal de sus cuotas y siempre que los servicios que presten sean únicamente los relativos a los fines que le sean propios, no pagarán este impuesto. Por otra parte, la entidad percibe ingresos que se consideran actos o actividades gravados por la Ley del IVA.

EFFECTO DE LA REFORMA FISCAL 2019

Previo al cierre y durante el año 2019, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

Ley del Impuesto Sobre la Renta

Requisitos de las deducciones

Se adiciona al artículo 27 la obligación de retener el impuesto al valor agregado en materia de servicios de personal (outsourcing) y se eliminan las obligaciones relacionadas con la subcontratación laboral.

Ley del Impuesto al Valor Agregado

Retención 6% de IVA

Se eliminan las obligaciones derivadas de la subcontratación laboral y se incorpora la retención del 6% a los servicios prestados en los que el personal del prestador de servicios esté a disposición del contratante beneficiario de los servicios.

Código Fiscal de la Federación

Razón de negocio

Se incorpora el artículo 5-A para otorgar facultades a la autoridad cuestionar la realización de los actos del contribuyente para determinar a su juicio si existe o no razón de negocio, que en su caso, generen un beneficio fiscal de forma directa o indirecta, como eliminación, reducción o diferimiento de una contribución a través de deducciones, exenciones, no sujeciones, no reconocimiento de ganancias o pérdidas acumulables, ajuste a ausencia de estos en la base, acreditamientos, cambios de régimen, etc.

Mayor restricción a la obtención de firma electrónica.

Se concede a la autoridad de antes de emitir los archivos electrónicos verificar la autenticidad del domicilio y situación fiscal del contribuyente, así mismo, se concede la atribución de negar la emisión de dichos archivos.

Ampliación de causales para restringir y renovar sellos digitales

Se incrementan los supuestos legales para que proceda, primero la restricción del uso de los sellos y posteriormente, su cancelación, tales como; no estar en tiempo (un mes) de presentar su declaración anual, dejar de presentar pagos provisionales o definitivos, se trate de contribuyentes que se consideren EFOS (Empresas que Facturan Operaciones Simuladas) o EDOS (Empresas que Deducen Operaciones Simuladas), etc.

Buzón tributario

Se eleva a grado de infracción el no proporcionar los datos necesarios para habilitar el buzón tributario o señalarlos de forma indebida, con multa de \$3,080 a \$9,250. Cuando el contribuyente no habilite el buzón tributario, se entenderá que se opone a las notificaciones.

Responsabilidad solidaria

Se establecen más supuestos para la procedencia de la responsabilidad solidaria de síndicos y liquidadores, administrador único, administrador general, director general, gerente general, en diversos supuestos previstos relacionados con datos del RFC, tratándose de EFOS o EDOS y en aquellos casos en los que exista la transmisión indebida de pérdidas fiscales.

Ley de Ingresos de la Federación*Intereses bancarios y bursátiles*

La tasa de retención de ISR sobre intereses bancarios y bursátiles se incrementa del 1.04% al 1.45%.

Declaración trimestral de operaciones relevantes

Se incorpora al Código Fiscal de la Federación la obligación de declarar las operaciones consideradas relevantes.

Compensación universal

En congruencia a la incorporación en la Ley del IVA y Código Fiscal de la Federación, se elimina la compensación universal.

NOTA 15. CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

- a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020:

NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Para dejar claramente indicado qué tasa de interés efectiva debe usarse en el reconocimiento posterior de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), si la tasa efectiva original o la nueva.

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar. El CINIF propone modificar la NIF C-19 para no requerir recalcular la tasa efectiva ante una tasa de interés variable ya que no tienen efectos de importancia relativa en la amortización de los costos de transacción.

NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar capital e intereses. Con las *MEJORAS* el CINIF propone que no se requiere que una entidad lleve a cabo el recalcule de los IFCPI en forma periódica en tal circunstancia, la entidad debe seguir amortizando los costos de transacción con base en la tasa de interés efectiva inicial.

NIF D-3, Beneficios a los empleados. Se proponen que se observen la normatividad de la Norma de Información Financiera D-4 en cuanto a los tratamientos fiscales inciertos en el cálculo de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

NIF D-4, Impuestos a la utilidad. *Tratamientos fiscales inciertos en impuestos a la utilidad*, se considera conveniente que los emisores de información financiera tomen en cuenta las conclusiones de la Interpretación emitida por el Comité de Interpretaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera, la CINIIF 23. *Reconocimiento del impuesto a la utilidad por distribución de dividendos*, se considera conveniente incluir normas respecto al reconocimiento contable de los impuestos a la utilidad generados por una distribución de dividendos que converjan con la NIC 12.

NIF D-5, Arrendamientos. Se incorpora la posibilidad de utilizar una tasa libre de riesgo para descontar los pagos futuros por arrendamiento y reconocer así el pasivo por arrendamiento de un arrendatario. Se modifican los párrafos correspondientes al apartado “*Determinación de la tasa de descuento para reconocer los pasivos por arrendamiento*” de la **ONIF 4 “Asuntos a considerar para la aplicación de la NIF D-5, Arrendamientos (2019)”** para dejar en claro el concepto de tasa libre de riesgo.

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:

- ✓ NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- ✓ NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
- ✓ NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- ✓ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- ✓ NIF C-20, Cuentas por cobrar,
- ✓ NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ✓ NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas. El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

NIF C-22 Criptomonedas. Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.

C.P. Luis Morales Robles
Presidente del Consejo Directivo

L.C.P. Lilia Yolanda Mejía Vaca
Directora General

Lic. Pedro Guerra Menéndez
Tesorero

L.C. Noemí Rodríguez Martínez
Contadora General